**Acta de la sesión ordinaria del 12 de julio de 2022**

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio de 2022, se reúne el Consejo Directivo del IES en LV “Juan Ramón Fernández.” La sesión tiene lugar en formato híbrido. Preside la Rectora, Prof. Paula López Cano. Asisten la Secretaria Académica Prof. Silvia Firmenich., la consejera docente Victoria Boschiroli y los consejeros estudiantiles Franco Monterroso, Federico Moreno y Laura Rodríguez en forma presencial y los consejeros docentes Daniel Ferreyra Fernández, Lorena Justel, Valeria Plou, Gabriela Villalba y Victoria Orce ; la consejera estudiantil Ariana Curiale y la consejera graduada Belén Aquino .

Asegurado el quórum con la presencia de diez consejeros comienza la sesión ordinaria a las 17:35 horas para tratar el siguiente orden del día,

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 14 de junio de 2022 y del acta de la sesión extraordinaria del 16 de junio de 2022 .
2. Informe del Rectorado.
3. Propuesta de equivalencias internas automáticas entre unidades curriculares idénticas de los planes de estudio de carreras de profesorado
4. Actualización de Reglamento de Alumno Ayudante.
5. Solicitud de examen libre a distancia de la estudiante Daiana Acero del Traductorado de Inglés.

**1.-Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 14 de junio de 2022 y de la sesión extraordinaria del 16 de junio de 2022**

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria con el voto afirmativo de los consejeros Lorena Justel, Valeria Plou, Gabriela Villalba, Victoria Boschiroli, Ariana Curiale y Franco Monterroso.

**Por la negativa**: ningún voto.

**Abstenciones**: Daniel Ferreyra Fernández, Federico Moreno, Belén Aquino y Laura Rodríguez por haber estado ausentes en esa sesión.

 Luego de conversar sobre la falta de registro de los votos de las consejeras Lorena Justel, Victoria Boschiroli y el pedido de inclusión de voto afirmativo del consejero estudiantil Federico Moreno en el acta de la sesión extraordinaria, se aprueba el acta de la sesión extraordinaria con el voto afirmativo de los consejeros Justel, Plou, Villalba, Curiale, Monterroso, Moreno y Boschiroli.

Abstención: Belén Aquino, por haber estado ausente en la sesión.

**2. Informe del Rectorado:**

1. **Relaciones interinstitucionales**: La rectora informa sobre su reunión con la profesora Viola Kessel, referente del Instituto Goethe de la Red Pasch junto con la profesora Lorena Justel, directora del profesorado de alemán. Se conversó sobre todas las oportunidades para nuestros estudiantes del nivel medio a través de todas las ofertas que se abren para los estudiantes de las escuelas que pertencen a la red. La profesora Justel comenta sobre los materiales didácticos, posibilidades de viajes y becas para la continuidad de estudios de alemán. Informa también sobre la convocatoria a participar de un festival de bandas en Villa General Belgrano. Estas actividades mencionadas conforman una primera etapa del proceso de incorporación a la red. La segunda etapa, que se dará próximamente, consistirá de la firma del convenio formal con autoridades de la DENS.

También tuvo lugar una reunión con dos académicos representantes de la Universidad de las Antillas y la representante del Instituto Francés de la embajada de Francia . Asistieron las directoras de carrera, profesoras Lucía Mignaqui y Sofía Pesaresi, y las profesoras Paz Espinosa Alonso, Agustina Peña Pereira, Victoria Cozzo y Leticia Devincenzi. Se conversó sobre la posibilidad de lograr un acuerdo similar al que existe con la Universidad de Rouen, para que nuestros egresados puedan acceder a la formación de Maestría en Francés Lengua Extranjera (FLE) en forma virtual . Se acordó que se realizaría un estudio preliminar de planes de estudios para ver la posibilidad de acreditar el quinto año del profesorado de educación superior como primer año de los estudios de maestría y luego se avanzaría sobre el acuerdo para ofrecer esta posibilidad a nuestros graduados.

1. **Reunión de rectores con autoridades de DENS y UCSFD**: Los días 21 y 22 de junio se llevaron a cabo dos reuniones con equipos de conducción para tratar temas relacionados con los ROI (reglamentos orgánicos institucionales). Estuvieron presentes representantes de los rectorados de las Escuelas Normales y los institutos que pertenecen a la DENS y el Director de la Unidad de Coordinación del Sistema fe Formación Docente Emmanuel Lista. Se habló sobre la necesidad de actualizar los ROI ante las dificultades para la cobertura de cargos directivos. Esto llevó a la reiteración del reclamo de titularización masiva en el nivel terciario por parte de los rectores presentes ya que uno de los problemas más acuciantes es la falta de titulares que puedan postularse a los cargos. Se insistió sobre la necesidad de titularizar a los docentes ya que hace diez años que no se titulariza en el nivel. Las autoridades del Ministerio tomaron nota de la demanda y comunicaron que desde el Ministerio se está pensando en una ley de titularización para el nivel terciario con algún tipo de protección para los interinos, a lo que los presentes respondieron que la mejor protección es la titularización. Las autoridades manifestaron preocupación por los cambios constantes de equipos de conducción y comentaron que muchas instituciones transitan un proceso eleccionario permanente por jubilaciones de miembros del equipo directivo. Sugirieron la creación de fórmulas con suplentes para poder cubrir los cargos cuando se producen vacancias. Esta propuesta no encontró apoyo de los presentes quienes expresaron la dificultad de armar fórmulas y la necesidad de incluir un suplente podría agravar la situación. Se habló también de incluir la formación continua y la investigación en los ROI y se expresó la necesidad de adecuar el número de cargos directivos a la cantidad de carreras y matrícula de las instituciones. Luego se habló de la necesidad de fortalecer y defender la unidad académica de nuestras instituciones. Los presentes respondieron que nuestras instituciones trabajan constantemente en proyectos que vinculan a los diferentes niveles y enfatizaron que podrían realizarse más y mejores actividades si se pudiera contar con más recursos para que los docentes puedan compartir tiempo de planeamiento y gestión de proyectos en común. En el segundo día del encuentro las autoridades ministeriales compartieron los resultados recabados de una encuesta estudiantil que obtuvo 1044 respuestas. Estos resultados arrojan algunas conclusiones que van en línea con lo que nuestra encuesta institucional reveló respecto de logros de aprendizajes significativos durante el período de cursada virtual durante la pandemia. En vista de esto, el Ministerio propone comenzar a pensar en la incorporación de una “bimodalidad razonable” y comentaron sobre las áreas que presentan dificultades para su implementación. Los marcos normativos nacional y jurisdiccional contemplan porcentajes de virtualidad para el nivel superior, por lo tanto, es una posibilidad desde ese lugar. Hay temas administrativos a resolver como la asistencia de estudiantes y docentes, las plataformas y campus virtuales que se habilitarían, entre otros temas. Ante este planteo, muchos colegas de las instituciones pertenecientes al área manifestaron mucha preocupación por la adopción de bimodalidad ya que consideran que la posibilidad de contar con “contenidos enlatados” en plataformas atentan contra la libertad de cátedra y la autonomía de las instituciones. Las autoridades de la Unidad y de la DENS manifestaron su intención de construir consensos para transitar hacia una “bimodalidad razonable.” Las instituciones solicitaron tiempo para poder informar a las comunidades respectivas sobre lo conversado en estos encuentros.

Con respecto a la encuesta, el consejero Federico Moreno expresó que decidió no responder ya que consideró que las preguntas estaban orientadas a un tipo de respuestas. La rectora explica que los tutores institucionales fueron convocados para dar su opinión sobre la encuesta, pero consideraron que muy pocas de sus sugerencias fueron incorporadas. Otro tema que se trató en la reunión fue la inscripción al segundo cuatrimestre que se decidió finalizar el 1 de julio, a pesar de los pedidos de las instituciones de continuar unos días después del receso de invierno que es cuando se producen más inscripciones. El pedido por parte de las instituciones fue muy firme, pero también fue firme la decisión del Ministerio de no extender el período de inscripción con el argumento de necesidades organizativas. La profesora Justel pregunta sobre el caso de nuestra institución y la rectora informa que se nos explicó que se nos autorizaría a una inscripción manual de los estudiantes que se inscribiesen en los primeros días de agosto.

1. **Realización de la prueba de idoneidad en agosto**: Se anunció el comienzo de la inscripción para la prueba de idoneidad de idiomas para cubrir los cargos vacantes en el sistema de gestión estatal. La información se envió por Gestión de la Información. Se informa que se han inscripto 120 estudiantes de profesorado. La rectora y varios de los consejeros comentan sobre la resolución que habilita a quienes hayan completado un recorrido específico de materias a inscribirse para acceder a cargos, pero estos requisitos dejan afuera a muchos estudiantes y no se logró la cobertura esperada. Se espera que haya una buena inscripción de estudiantes de nuestros profesorados.
2. **Selección de antecedentes para el cargo de Secretaria:**  La prosecretaria del nivel terciario y secretaria del Consejo Directivo Adriana Rodas aprobó la entrevista para el cargo y fue designada Secretaria Suplente de la institución. El Rectorado y el Consejo Directivo expresan sus felicitaciones a la nueva secretaria y le desean éxitos en su gestión.

**3-Propuesta de equivalencias internas automáticas entre unidades curriculares idénticas de los planes de estudio de carreras de profesorado.**

La bedelía propone aprobar por equivalencia en forma automática entre los dos planes de Profesorado para optimizar el pase de equivalencias.

El Consejo Directivo vota la propuesta de equivalencias internas automáticas entre las unidades curriculares idénticas de los planes de estudio de los profesorados de:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CARRERA | PLAN DE 4 AÑOS | PLAN DE 5 AÑOS |
| Profesorado de Alemán | Res. Nº 3815/14 | Res. Nº 4053/14 |
| Profesorado de Francés | Res. Nº 4024/14 | Res. Nº 3979/14 |
| Profesorado de Inglés | Res. Nº 4023/14 | Res. Nº 4284/14 |
| Profesorado de Portugués | Res. Nº 3643/14 | Res. Nº 4262/14 |

-**Se aprueba por unanimidad.**

**Por la afirmativa**: Lorena Justel, Valeria Plou, Gabriela Villalba, Victoria Orce, Belen Aquino, Daniel Ferreyra Fernández, Ariana Curiale, Laura Rodríguez, Federico Moreno, Franco Monterroso y Victoria Boschiroli.

**Por la negativa**: ningún voto

**Abstenciones**: ningún voto.

4**.-Actualización de Reglamento de Alumno Ayudante.**

Actualizar el Reglamento de Alumno Ayudante Res. CD 4/14 ( 11/03/14) agregando en el anexo las instancias curriculares correspondientes a los planes y el número de resolución que se detalla en la resolución.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CARRERA | PLAN DE 4 AÑOS | PLAN DE 5 AÑOS |
| Profesorado de Alemán | Res. Nº 3815/14 | Res. Nº 4053/14 |
| Profesorado de Francés | Res. Nº 4024/14 | Res. Nº 3979/14 |
| Profesorado de Inglés | Res. Nº 4023/14 | Res. Nº 4284/14 |
| Profesorado de Portugués | Res. Nº 3643/14 | Res. Nº 4262/14 |

-**Se aprueba por unanimidad.**

**Por la afirmativa**: Lorena Justel, Valeria Plou, Gabriela Villalba, Victoria Orce, Belen Aquino, Daniel Ferreyra Fernández, Ariana Curiale, Laura Rodríguez, Federico Moreno, Franco Monterroso y Victoria Boschiroli.

**Por la negativa**: ningún voto

**Abstenciones**: ningún voto.

5.**Solicitud de examen libre a distancia de la estudiante Daiana Acero del Traductorado de Inglés.**

Solicitud de una estudiante del Traductorado en inglés que en el año 2019, unos meses antes de la pandemia, se fue de la Argentina por un asunto familiar abandonando la carrera con treinta materias aprobadas. Luego retomó en la modalidad a distancia quedando pendiente de rendir el examen de AENS de portugués. Pide que se contemple y se haga una excepción para poder rendirlo a distancia y terminar la carrera.

Los consejeros proponen que la coordinación de AENS supervise que estén dadas las condiciones para que se pueda crear una reunión virtual para rendir examen oral y pueda rendir examen escrito acuerdo al programa de AENS.

El Consejo Directivo resuelve aprobar la solicitud de la estudiante de hacer una excepción para que pueda rendir el examen de AENS a distancia.

-**Se aprueba por unanimidad.**

**Por la afirmativa**: Lorena Justel, Valeria Plou, Gabriela Villalba, Victoria Orce, Belen Aquino, Daniel Ferreyra Fernández, Ariana Curiale, Laura Rodríguez, Federico Moreno, Franco Monterroso y Victoria Boschiroli.

**Por la negativa**: ningún voto

**Abstenciones**: ningún voto.

**Tratamiento sobre tablas de un pedido de profesores del departamento de portugués solicitando el logo de la institución para un evento.**

-**Se aprueba por unanimidad.**

La Profesora de Literatura Brasileña y Traducción Literaria en el Traductorado de Portugués, Caroline Kirsch Pfeifer, solicita el logo de la institución para participar en el IV Seminario Internacional de Traducción e Interpretación que se llevará a cabo los días 11 y 12 de noviembre de manera virtual. El traductorado de portugués ha participado de cada edición junto con docentes, traductores e intérpretes del Sur Global Argentina, Chile, Perú y Uruguay, como una propuesta de intercambio entre instituciones de países y profesionales del área.

-**Se aprueba por unanimidad.**

**Por la afirmativa**: Lorena Justel, Valeria Plou, Gabriela Villalba, Victoria Orce, Belen Aquino, Daniel Ferreyra Fernández, Ariana Curiale, Laura Rodríguez, Federico Moreno, Franco Monterroso y Victoria Boschiroli.

**Por la negativa**: ningún voto

**Abstenciones**: ningún voto.

 Siendo las 19:15 se da por finalizada la sesión.